

"Ch" le conmemora hoy, 11 de septiembre, un aniversario más de aquella decisión suprema e irrevocable de las Fuerzas Armadas y de Orden, para poner fin a un gobierno de anarquía política, de caos, de desorden social, de demagogia y de inmoralidad en que el país se había sumido, y lo cual era sólo el agudo síntoma de una acción desquiciadora más profunda, pues dichos actos tenían como objetivo final la implantación en Chile de un Estado que pretendía enajenar nuestra soberanía al servicio de un imperialismo, cuyo contenido doctrinario atestaba contra los más hondos y arraigados valores de nuestro ser nacional.

La evidencia y gravedad de esa agresión contra nuestra forma de vida despertó en la ciudadanía una reacción vigorosa que conmovió a la nación entera, y el país fue entonces actor y testigo de una heroica lucha de mujeres, jóvenes y hombres de trabajo que, arriesgando su propia vida, remecieron nuestra patria con su irrenunciable vocación de ser libres.

Fue entonces cuando el gobierno de la época decidió ahogar esa resistencia a través de una guerra civil, fría y científicamente preparada por quienes alentaron o permitieron el ingreso ilegal de miles de extremistas extranjeros, y de abundante armamento clandestino procedente de la órbita soviética. Todo ello, al servicio de grupos paramilitares que desafiaban la seguridad de los chilenos de bien y la subsistencia misma de todas nuestras instituciones.

La hora de la definición final había llegado. Agotadas ya sus posibilidades, la civilización miraba hacia las Fuerzas de la Defensa Nacional, y sobre nuestros institutos armados, nacidos para defender la integridad moral y material de la patria, recayó en esa hora la responsabilidad de decidir si Chile seguiría existiendo como nación soberana y fiel al legado de sus fundadores, o si aceptaríamos vernos convertidos para siempre en esclavos del totalitarismo soviético.

No podía haber vacilaciones. Por eso, al llamado de la mayoría ciudadana, las Fuerzas Armadas y de Orden intervinieron en un verdadero acto de servicio destinado a salvar a la patria, y para introducir un cambio integralmente renovador, no sólo en los hombres sino en el propio régimen político-partidista, pues se había comprobado que éste llegaba a un total agotamiento como sistema democrático tradicional.

Luego, la misión que con tanto sacrificio de sangre de sus hombres se llevaba adelante, sólo estaría cumplida cuando se alcanzaran las metas propuestas, pues, de otra manera, el esfuerzo realizado quedaba limitado a una mera labor de limpieza, dejando intacta la raíz misma del mal.

Si así fuera, al término de un período regresarían al poder los mismos políticos expulsados que motivaron la intervención militar, es decir, más hubiera valido a los hombres de armas no haber efectuado acción alguna, pues no habían sido capaces de crear los medios de contención destinados a evitar la repetición de los sucesos que los habían impulsado a asumir la responsabilidad de la conducción política del país.

"DURO SACRIFICIO"

Por ello, sabemos que este triunfo no era el fin de nuestros problemas y, como siempre, tuvimos el valor para señalar a la ciudadanía que nos esperaba un período de duro sacrificio, porque el daño era muy profundo y sus orígenes se remontaban en el tiempo mucho más atrás que el gobierno derrocado.

Bastemos recordar cómo, durante casi medio siglo, el país se apegó a las fórmulas tradicionales del sistema clásico de la vieja democracia, de orientación liberal en la teoría política, y progresivamente socializante en los diversos experimentos económicos, lo que condujo en 1970 al advenimiento de un sistema estatista fuertemente centralizado y burocrático, que llegaba al poder por la vía electoral, pero con un respaldo popular minoritario.

Sin embargo, los triunfadores de ese momento democrático entraron al gobierno sin ocultar sus pretensiones de establecer una estructura totalitaria, similar al modelo soviético, el cual era su principal fuente de apoyo ideológico, político y financiero.

No obstante, pese a la dura situación en que se encontraba la patria, emprendimos nuestra ruta con fe en Dios y en el pueblo chileno.

El cuadro que hoy exhibe el país es la mejor prueba que no nos equivocamos. Superamos escollos de todo género, consolidamos el orden, el respeto y la paz social, al paso que recuperamos en gran medida nuestra economía destruida, lo cual, nos permite percibir los frutos de un progreso creciente y significativo. Apoyados en esas bases, avanzamos hacia la configuración gradual de una nueva institucionalidad política, económica y social, cauces y expresiones de nuevas formas de vida, que habrán de proyectar sólidamente el progreso espiritual y material de nuestra Nación hacia el futuro.

Comparar la actual realidad con la que recibimos, es la más elocuente demostración de lo que nuestro pueblo es capaz de realizar fuertemente unido y, por lo mismo, constituye nuestra más legítima fuente de esperanzas hacia el porvenir.

Las banderas chilenas están hoy nuevamente arriba y desplegadas al viento, saludando la obra de estos años, que se destaca nitidamente ante nuestra vista, y que es el fruto del esfuerzo de cada uno y de todos los chilenos.

Al conmemorar nuestra gloriosa liberación nacional, y analizar serenamente la fecunda obra de este período de libertad, paz y progreso, siento latir en mi corazón la misma emoción patriótica de aquella mañana de septiembre de 1973, que hoy se acerca y agiganta en el recuerdo, y ahora, como Presidente de Chile, renuevo mi juramento de continuar entregando todo mi esfuerzo en aras del cumplimiento de soldado que en ese día asumí por imperativo de la historia, y que selló para siempre la sangre de nuestros mártires, ante cuya memoria hoy me inclino, una vez más, con reverencia, admiración y eterna gratitud.

FRENTE EXTERNO

Las materias internacionales del Gobierno ha dedicado su atención prioritaria. Tal como lo señaláramos en el "Objetivo Nacional", una de las características más peculiares de nuestros tiempos es la creciente interdependencia entre las naciones, junto al acelerado progreso de los medios de transporte y comunicaciones.

Todo ello, unido al extraordinario aumento de nuevos Estados, producto del proceso de independencia política de antiguos territorios coloniales, más de cien nuevos países han nacido en las últimas décadas y, por otro lado, ninguno puede desentenderse de fenómenos como la sostenida recesión económica o la actual crisis energética que preocupan al mundo entero.

Ello obliga a un país como el nuestro a desplegar una política exterior cada vez más ágil y dinámica, a fin de aprovechar las posibilidades y sortear los escollos que esa nueva realidad nos presenta.

A tal criterio ha respondido nuestra permanente cooperación con los organismos internacionales y, muy en especial, la vitalidad que hemos impreso a las relaciones bilaterales con otros Estados.

Con todo, la referida interdependencia no debe entenderse como un fenómeno en el cual nuestra personalidad nacional o nuestra soberanía pudieran diluirse o debilitarse. Muy por el contrario, son precisamente las naciones capaces de forjar y defender dichos valores, las que están en condiciones de realizar un aporte original, serio y respetable en beneficio de la comunidad internacional.

Ello resulta particularmente necesario, en un instante en que las dos principales potencias mundiales muestran signos notorios de hegemonía o intervencionismo, expresiones más abiertas o sutiles de afanes imperialistas.

Una de ellas, actuando directamente o a través de sus satélites oficiales, interviene en forma desmedada en los ejércitos y armamentos en conflictos internos de otros Estados, en los más variados lugares del planeta, y allí donde no puede hacerlo de modo tan abierto, desarrolla las más diversas formas de agresión ideológica para infiltrar su doctrina totalitaria en las naciones libres.

Está asimismo comprobado que la gran mayoría de las armas y violentistas que utiliza el terrorismo internacional, provienen de dicho bloque hegemónico y que su preparación y entrenamiento se efectúa en dichos países.

La otra gran potencia, aunque inspirada en nobles principios de libertad y dignidad humana, que compartimos integralmente quienes formamos la misma civilización occidental y cristiana, no calcula los riesgos de exportar esas quejas ajenas a la realidad de otras naciones, y además aplica su nueva doctrina con un carácter selectivo y discriminatorio que la priva de toda fuerza moral.

Así, el mundo libre sufre hoy el ataque abierto o encubierto de un imperialismo totalitario sin oponentes decididos, a causa del vacío dejado por quien estaba llamado naturalmente a ser el líder que lo enfrentara.

Chile ha experimentado en forma muy directa la realidad descrita, cuya verdadera causa no es otra que su decisión de haber realizado un 11 de septiembre para liberarse del yugo opresor, y construir su propio futuro sin aceptar presiones foráneas de nadie.

Por haber tenido ese coraje, hemos afrontado y quizás tengamos aún que enfrentar muchas dificultades, pero sabemos sobreponernos a ellas con la invariable decisión que llena a este pequeño gran país, de un justificado orgullo patrio y de una dignidad que jamás será desmentida.

Mensaje del Presidente Pinochet

● Texto del Mensaje dirigido ayer al país por el Presidente de la República durante la ceremonia con que se conmemoraron seis años del Gobierno militar:



Altos dignatarios de la Iglesia y autoridades civiles estuvieron presentes en la ceremonia. De derecha a izquierda, el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Francisco de Borja Valenzuela; el Contralor General de la República, Osvaldo Iruirriaga; el Cardenal, monseñor Raúl Silva Henríquez; el presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez; el ex Contralor Héctor Humeres, y el ex presidente de la Corte Suprema, Enri que Urrutia

Quienes desde el exterior pretenden alterar con la fuerza de la presión nuestro rumbo soberano, se estrellarán nuevamente contra un pueblo altivo jamás doblegado ante nadie, y quienes siendo chilenos se pliegan a tales acciones foráneas por mezquinos cálculos de política interna, recibirán el desprecio de los verdaderos hijos de esta tierra.

VINCULOS CON EL TERCER MUNDO

La situación internacional descrita nos ha conducido a fortalecer nuestros vínculos de cooperación con los países del Tercer Mundo, como igualmente con aquellas potencias que respetan los principios, de no intervención y autodeterminación, como clave de la convivencia internacional.

Ha quedado manifiesta la normalidad de las relaciones bilaterales de Chile con los países de Europa Occidental, con la gira de trabajo que el señor Canciller de nuestro país realiza en estos días a Alemania Federal, Francia, España e Inglaterra.

A lo anterior ha contribuido poderosamente el reconocimiento, cada vez más amplio, de nuestro permanente y efectivo respeto a los Tratados y normas del Derecho Internacional, de nuestra estabilidad política y económica, de nuestra seriedad en el cumplimiento de los compromisos financieros heredados de Administraciones anteriores, de la recuperación general de nuestra economía, y de la voluntad de encaminarnos hacia nuevas formas político-institucionales, conformes a nuestra realidad y tradición.

En cuanto al llamado Tercer Mundo, debo destacar que durante este año establecí relaciones diplomáticas con los Estados de Gabón, Costa de Marfil y Swazilandia, en África; Malasia y Singapur, en Asia; Samoa Occidental, en Oceanía, y Surinam, en nuestra región.

Asimismo, y dentro de una de las perspectivas de futuro a la cual el Presidente que os habla otorga especial importancia y proyección geopolítica, hemos continuado incrementando nuestros vínculos con las naciones asiáticas ribereñas del Océano Pacífico, con quienes nos ligam muchos intereses comunes, y en cuyo marco se inscriben diversas visitas ministeriales realizadas en los últimos doce meses a China, Japón, Indonesia, Filipinas, Tailandia, Malasia y Singapur, con muy auspiciosos resultados.

Particular trascendencia atribuyo a nuestras relaciones con Japón, crecientemente estrechas, como ha quedado de manifiesto con la reciente visita que nos hiciera su señor Canciller, oportunidad en que acepté complacido una invitación que me formulara, en nombre de su Gobierno, para visitar esa próspera y ejemplar nación.

Todo lo expuesto demuestra el progresivo dinamismo de nuestra política exterior, y la falacia de quienes, manifestando problemas específicos en este campo, procuran difundir la falsa idea de que Chile sería un país aislado.

Hacia eso, ha pretendido, arrastrarnos una gigantesca campaña internacional montada en contra nuestra desde el día mismo de la Liberación Nacional, pero gracias a la voluntad inquebrantable de superar toda suerte de obstáculos, la realidad de Chile se ha ido imponiendo gradualmente, como lo predijéramos hasta en los más oscuros momentos.

El eco imbatible de la verdad ha brotado así, más fuerte que el coro de las calumnias, robusteciéndolo nuestra convicción de que jamás conjura alguna hará perder a Chile el buen nombre que merece en el mundo entero.

VOCACION AMERICANISTA

En cuanto a América latina, reitero en esta oportunidad la sincera vocación americanista del Gobierno que presido, y la importancia que éste le confiere a toda iniciativa destinada a perfilar nuestra común identidad frente al concierto de las naciones, como fuera el anhelo de aquellos Libertadores O'Higgins, San Martín y Bolívar, cuyo mensaje es hoy más actual y urgente que nunca.

Podemos ser la gran voz que combine la vitalidad de los pueblos jóvenes, con el bagaje de la rica cultura que heredamos especialmente de España y Portugal, y enriquezcimos con un aporte autóctono que le da a aquella una fisonomía singular, y que hoy tenemos el imperativo histórico de mostrar con hechos que busquen las formas más realistas y elevadas de colaboración interamericana.

En este marco, quisiera destacar el reciente ingreso de Colombia al Sistema del Pacífico Sur, integrado además por Chile, Perú y Ecuador. Dicho instrumento ha demostrado su vigor y eficacia en estos días, en defensa de la zona marítima de 200 millas, proclamada en 1952 por la histórica "Declaración de Santiago", que los tres países mencionados suscribieron, a iniciativa de Chile, dando forma así a una visionaria tesis que, en su esencia, ha encontrado ya la adhesión de la mayoría de los Estados del mundo.

La vitalidad del Sistema del Pacífico Sur es un buen ejemplo de cómo las organizaciones internacionales son más fecundas, cuando responden realmente a intereses comunes y permanentes de los países que las integran, al revés de lo que ocurre cuando obedecen a artificios ideológicos o se dejan seducir por conveniencias ocasionales o pasageras.

MEDIACION DE SU SANTIDAD

Especial atención ha prestado nuestra ciudadanía al desarrollo de la difícil situación vivida a fines del año pasado con la República Argentina, y al posterior encamuzamiento de su solución pacífica, todo ello con motivo del diferendo austral que nos separa con ese país hermano.

Como es de conocimiento público, gracias a la feliz intervención de Su Santidad Juan Pablo II, a través de Su Eminencia, el Cardenal Antonio Samoré, los gobiernos de Chile y Argentina acordaron firmar el 8 de enero de este año el "Acta de Montevideo", por el cual solicitan la mediación de Su Santidad el Papa, y se comprometen a no recurrir al uso de la fuerza.

El Gobierno que presido ha expresado su plena confianza en la sabiduría del alto mediador para el logro de una solución justa y digna a tan delicado problema.

Durante la mediación en marcha, Chile ha mantenido informada a la Santa Sede sobre sus argumentos y puntos de vista, destacando al efecto la presentación entregada el 18 de julio último a Su Eminencia, el Cardenal Samoré, donde se reúnen los antecedentes jurídicos, históricos y geográficos que ilustran la posición de nuestro país en la materia.

Al referirme a este tema, no podría silenciar mi profundo reconocimiento hacia la ejemplar actitud que en los días más tensos del conflicto asumiera el pueblo entero de Chile.

La serenidad con que los hombres y mujeres de nuestra patria afrontaron esos duros momentos, representa la mayor prueba de confianza que he recibido como gobernante, a la vez que confirma que el Presidente de Chile podrá siempre defender eficazmente la soberanía de la nación,

con el pleno apoyo de un pueblo que, en su admirable combinación de mesura, fortaleza, dominio y cohesión, testimonia simultáneamente su hondo aprecio por la paz.

La visión retrospectiva de esos días cargados de peligro, hará siempre emerger nuestro legítimo orgullo de ser chilenos, porque como nunca antes en nuestro siglo, la paz se apreció más y el cumplimiento del deber se temió menos. Fue un ejemplo perdurable de chilenidad, y un motivo de renovada fe en las Fuerzas Armadas, en las Fuerzas de Orden y en el pueblo todo de nuestra Patria, que en esta mañana solemne destaco con la emoción de viejo soldado, porque constituye un mandato de honor para las futuras generaciones.

FRENTE INTERNO

En esta oportunidad, he querido exponer conjuntamente lo relativo al frente económico-social y al frente interno, para recalcar la íntima vinculación que existe entre la institucionalidad política, económica y social que estamos construyendo.

Los errores más frecuentes en los análisis que se realizan a este respecto, derivan de no advertir dicha relación, restringiendo así el ámbito de la institucionalidad sólo al diseño de las nuevas estructuras políticas del Estado, en circunstancias que la institucionalidad económica y la social son tan importantes como la política, y en cierta medida deben servirle a ésta de cimiento.

La misma confusión lleva a otros a sostener que la nueva institucionalidad política y social que Chile está plasmando, estaría siendo condicionada o determinada por la estrategia económica asumida por el Gobierno.

Una vez más, creo oportuno rechazar esa apreciación falsa y antojadiza.

La realidad que ha vivido el país ha exigido establecer prioridades en el tiempo para cumplir las diversas tareas, pero no debe olvidarse que todos los criterios fundamentales de la nueva institucionalidad, tanto política, como económica y social, se encuentran contenidos en la Declaración de Principios del Gobierno, de marzo de 1974, con una coherencia y profundidad conceptual que la acción posterior sólo ha venido a confirmar en las distintas áreas.

La armonía que brota de su común raíz doctrinaria, es precisamente lo contrario de la pretendida imposición parcial de un sector de la acción gubernativa sobre el resto, y en cambio, denota la completa solidez de todo el pensamiento y la obra del Gobierno que presido.

LOGROS DEL PLAN DE RECUPERACION

Al reseñar los principales aspectos de la gestión económica durante el último año, les recuerdo que ya, en mi Mensaje Presidencial de 1978, señalé al país que las tres metas fijadas en el Plan de Recuperación Económica se habían alcanzado en forma significativa. Hoy reafirmo la continuidad de tan importantes logros.

En efecto, en cuanto a la Balanza de Pagos, durante 1978 ella alcanzó un superávit de US\$ 617 millones, tendencia que persiste al presente año, ya que durante el primer semestre las reservas internacionales del país aumentaron en US\$ 426 millones.

Si se comprende el real significado de la tenencia suficiente de reservas internacionales, debe descartarse toda sugerencia liviana que pudiera debilitar nuestra situación en la materia, a la vez que ésta ha de apreciarse como el pilar básico que hoy nos da prestigio en el mundo financiero internacional, al cual, quienes antes de 1973 tanto nablaban de conquistar la independencia económica de Chile, debieron en cambio recurrir en calidad de mendigos internacionales, vergonzosa realidad, hoy felizmente superada en forma definitiva, para dignidad de todos los chilenos.

En cuanto a la inflación, durante 1978 ella alcanzó a un 30,3%, reduciéndose así a menos de la mitad de la tasa registrada en 1977.

Disminuir en cinco años una inflación del orden del 1.000% a un 30%, es una hazaña que difícilmente encuentra parangón en la historia económica moderna.

Es probable que en el presente año la tasa inflacionaria no registre variaciones significativas en relación al anterior, pero si ello se aprecia en el marco del agudo cuadro de inflación mundial, que repercute directamente en nuestra economía, nadie puede objetivamente desconocer que el mantenimiento de una situación equivalente a la de 1978 al respecto, constituye sin duda un éxito significativo.

No hay que olvidar, además, que éste fue el nivel inflacionario histórico en nuestro país durante el último tiempo, época en que no existía el actual fenómeno de la inflación mundial, que ha provocado la fuerte desvalorización del dólar de todos continentes.

Aun así, reitero que nuestra lucha por la estabilidad monetaria seguirá siendo uno de los objetivos hacia cuya obtención guiaremos nuestros más firmes esfuerzos.

Finalmente, y en lo referente a la tercera meta del Plan de Recuperación Económica, cual era la del crecimiento, en 1978 el Producto Nacional aumentó en un 7,3% respecto del anterior, manteniéndose así, por segundo año consecutivo, una tasa de crecimiento que duplica el promedio histórico de las últimas décadas; y para el actual, esperamos nuevamente una tasa similar a la del año pasado.

CRECIMIENTO E INVERSION

En economía pueden darse muchas cifras, que las personas ajenadas de su conocimiento especializado a veces confunden en su importancia, o, en otros casos, miran con indiferencia o escepticismo.

Pero si hay una, que de algún modo engloba todas las demás, y que no permite engaños sobre la realidad de una economía nacional. Ella es precisamente la del crecimiento total de los bienes y servicios que el país produce.

Si éste logra ser sostenidamente alto en el tiempo, no puede caber duda alguna que ello se traducirá en un mejor nivel palpable para cada ciudadano.

Quiero señalar que si nuestro país hubiera continuado creciendo al ritmo mediocre de las últimas décadas, los chilenos habríamos demorado 40 años en duplicar nuestros ingresos en términos reales. Con las actuales tasas, eso mismo se logra en un total de 15 años, lo que permite un progreso anual notorio y significativo para cada hogar de nuestra patria.

He ahí la magnitud de la diferencia, la que resalta un más si se tiene presente que el mundo asiste a una recesión económica, debido a la cual, durante este año, países altamente desarrollados no sólo no crecerán, sino que disminuirán su producto nacional.

Frente a quienes manifiestan dudas acerca de que Chile pueda continuar creciendo sostenidamente al ritmo actual, a raíz de que la inversión sería ahora inferior a los niveles históricos de la década del 60, debo recordar que eso mis-

mo se afirmó hace tres años, lo que ha sido contrariado por la realidad.

Ello tiene su explicación. Por un lado, en que el importante desplazamiento de una mayor porcentaje de la inversión al sector privado, hace que los criterios tradicionales de medición al respecto, no recojan en forma adecuada todo lo que realmente se está invirtiendo por los particulares.

Pero, indudablemente, lo fundamental radica en que la experiencia económica moderna demuestra en forma concluyente, que una inversión menor a otra en cantidad, puede arrojar un resultado, incomparablemente mayor, si ella es de mejor calidad, es decir, si su rentabilidad es más elevada.

La rigurosa evaluación previa que hoy se realiza del rendimiento de cada proyecto de inversión pública, evitando que bajo el nombre de ésta se despilfarran los recursos del Estado, como tantas veces sucediera en el pasado, unida a la mayor inversión privada, que forzosamente tiene que cuidar muy bien el factor anclado, porque ahí cada cual arriesga su propio capital, representan la más sólida garantía de que el país estará en condiciones de seguir generando hacia el futuro el alto crecimiento económico que hoy constatamos.

NUevas Bases de la Economía

Con todo, el aspecto más importante de la actual estrategia económica, es que ella no se ha limitado a desarrollar una mera política gubernativa que pudiera ser efímera, sino que ha sentado las bases de una nueva institucionalidad económica, que consolide establemente lo que en mi Mensaje Presidencial de 1975 señalara como los objetivos de largo plazo del modelo económico asumido.

Lo anterior sólo puede lograrse, como se ha hecho, a través de una economía abierta a la competencia interna y externa, que incluya un tipo de cambio realista, bajos aranceles, y una eficaz lucha contra toda expresión monopolística.

De este modo, podemos exportar aquello que produzcos más eficientemente que en otros lugares del mundo, e importar lo que en el exterior se produce, en cambio, a mejor calidad y a más bajo precio.

Vuelvo a reiterar aquí que estas importaciones beneficiarían directamente a los chilenos de ingresos medios y bajos, que tienen así acceso a comprar productos a los cuales las antiguas políticas económicas cerradas, jamás les habrían permitido aspirar.

Asimismo, no hay que temer que Chile gaste divisas en importar bienes de consumo, porque ellas provienen mayoritariamente de los particulares y no del Estado, y han sido generadas por nuevas y mayores exportaciones, que son la otra cara inseparable de una economía abierta al exterior.

Es así como en 1978 constituyeron el 32% del total de las exportaciones, con una cifra récord de US\$ 772 millones, que contrasta con los US\$ 98 millones a que llegaban en 1973, y que incluso, representa un significativo aumento de un 26% en relación a 1977, lo que demuestra las proyecciones reales de una política que permite la correcta asignación de los recursos a través del mercado.

Dentro de este cuadro, el caso de la agricultura resulta especialmente notable.

Mientras en 1973 importamos US\$ 607 millones en productos agrícolas, y sólo exportamos US\$ 84 millones, en 1978 nuestras importaciones fueron de US\$ 507 millones, y nuestras exportaciones ascendieron a US\$ 607 millones.

En otras palabras, mientras en 1973 tuvimos una balanza agrícola desfavorable en US\$ 523 millones, el año pasado fue favorable en US\$ 100 millones.

De este modo, y con otros ejemplos similares, se explica que hayamos reducido sustancialmente nuestra tradicional dependencia del cobre, que en 1973 representaba el 80,5 por ciento de nuestras exportaciones, mientras que en 1978 sólo alcanzó a un 49,9 por ciento del total.

¿Puede acaso exhibirse un logro más categórico en la materia?

¿Qué nos habría ocurrido si hubiésemos tenido que afrontar el haber diversificado nuestras exportaciones, abriendo nuestra economía a la competencia exterior?

Es ésta y no la demagogia populista, la efectiva manera de conquistar la independencia económica de Chile. Por ello es que superando los sinsabores de la diaria y mezquina crítica, que quisiera quedarse sólo con los resultados exitosos pero sin las exigencias necesarias para ello, asumo una vez más la plena responsabilidad de continuar por la senda trazada, en la conciencia de que a la larga, el pueblo chileno siempre sabrá inclinarse por el camino de la verdad, y no por la retórica hueca del engaño, cuyo amargo desenlace ya conocimos tantas veces en tiempos no lejanos.

RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES

Estas son cifras y logros reales, señores, pero —lo que es más importante— ellas representan el esfuerzo de nuestros trabajadores. Es su sacrificio y entrega diaria la que, sembrando nuestros campos y su plena dedicación, nos da a todos el bienestar que observamos.

Vaya para ellos, para todos los trabajadores de nuestra Patria, el reconocimiento profundo del Gobierno que presido, que está consciente de su significativo y patriótico aporte y que comprende sus necesidades y aflicciones, luchando sin tregua por darles solución.

La diferencia con el pasado radica en que el actual esquema hace surgir una industrialización real, cuya solidez nace de su vínculo con las materias primas en que tenemos mayores potencialidades, en vez de fomentar industrias artificiales e ineficientes, que para mantenerse requerían de un proteccionismo que sólo beneficiaba a los directamente protegidos, pero que en cambio perjudicaba a todo el resto de los chilenos, con el notorio retraso económico que dejó como resultado.

Otro aspecto fundamental de la nueva institucionalidad económica, es el robustecimiento de la iniciativa particular dentro de un concepto de Estado subsidiario, y de un régimen de propiedad privada sobre la generalidad de los medios de producción, con un real acceso de los trabajadores a esta propiedad, firmes cimientos de otras manifestaciones de la libertad que el Estado debe garantizar, conjuntamente con la redistribución de los mayores ingresos que este sistema genera, orientándolos a los más necesitados.

Si a ello agregamos los instrumentos para evitar que los gobiernos recurran discrecional y demagógicamente al impuesto-inflación, el único impuesto que no requiere ley y el más injusto socialmente de cuantos hayamos conocido, se tiene una idea de los propósitos y del contenido esencial

(Continúa al frente)

de la nueva institucionalidad económica que estamos configurando.

DESARROLLO ECONOMICO Y PROGRESO SOCIAL

EL objetivo fundamental de la estructura económica es la permanente búsqueda del equilibrio entre el desarrollo económico y el progreso social. Dos pilares básicos en el crecimiento normal de todo Estado. La ceguera de nuestros críticos internos los lleva ahora a centrar sus ataques en la distribución del ingreso. No pueden negar que la riqueza nacional está aumentando en las dimensiones objetivas antes señaladas, pero argumentan que ello estaría beneficiando sólo a pequeñas minorías, en desmedro de las grandes mayorías que se encontrarían sumidas en una pobreza cada vez más angustiosa. La verdad de los hechos vuelve a salir al paso de dicha falacia. Para comprobarlo, es suficiente un raciocinio muy simple.

En 1976, el aumento de las remuneraciones reales con respecto al año anterior fue de un 12 por ciento; en 1977 fue de un 25 por ciento; el año pasado fue de un 14 por ciento, y, para este año, se espera una cifra aproximada al 10 por ciento. En cada caso en comparación con el año anterior.

Ahora bien, si las remuneraciones reales, es decir, por encima de la inflación, están incrementándose en un porcentaje notablemente más elevado que el crecimiento del producto o ingreso nacional, resulta evidente que los que viven de un sueldo han ido aumentando su participación en dicho ingreso total, lo que indica que el referido sector no sólo ya recuperó el porcentaje del ingreso que tenía en 1970, sino que lo ha superado.

El sólo antecedente expuesto basta para echar por tierra la tesis de que este Gobierno ha permitido marginar a los sectores medios y bajos del crecimiento, concentrando sus beneficios sólo en núcleos reducidos.

Fiel al antedicho criterio de equilibrar siempre el desarrollo económico y el progreso social, el actual Gobierno ha emprendido una lucha directa contra la extrema pobreza, con ninguna administración lo hiciera antes en nuestra historia.

Preciso es destacar al efecto, el apoyo crediticio a pequeños propietarios agrícolas y minifundistas, que en 1978 fue de US\$ 28 millones, y que para este año se ha elevado a US\$ 40 millones.

La disminución de la mortalidad infantil, que en 1973 era de un 69 por mil, y que el año pasado ya se redujo a un 38 por mil.

El Programa de Nutrición, que hizo bajar la cifra de desnutridos moderados y avanzados de 34.966 personas, en 1975, a 22.229, en 1978, lo que representa un descenso de un 36 por ciento.

El programa iniciado en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo, para invertir más de US\$ 26 millones en salud rural, y que comprende la construcción en cuatro años de 195 postas, 13 consultorios y 7 centros de salud para sectores tradicionalmente abandonados en nuestros campos.

AYUDA A LOS MAS POBRES

LOS ejemplos citados no son sino algunos de los muchos que constan en el volumen impreso con el que obra de los últimos doce meses, que hoy se ha entregado a la opinión pública, y cuya magnitud en esta materia se sintetiza en el sólo dato de que el porcentaje del gasto social, es decir, de aquel que se destina a los sectores más pobres, alcanza este año a más de un 50 por el total, cifra superior a todo lo conocido en el pasado, y que se compara muy favorablemente con el 28 por ciento que a igual objeto se destinaba en 1973.

Frente a tales antecedentes, ¿cómo puede alguien sostener que el actual Gobierno estaría favoreciendo sólo a los sectores más acomodados y olvidando a los modestos?

¿Cómo pueden tener la osadía de sumarse a esta falacia quienes en 1970 abandonaron el Gobierno con un veinte por ciento de los chilenos viviendo en la condición subhumana de la extrema pobreza?

¿No es ésta acaso la prueba definitiva de que los pobres no son para ellos una preocupación real, sino un simple instrumento para subalternos fines de política contingente?

Esa es la cruda realidad que nos legaron y es la que estamos enfrentando con justas medidas para incrementar los fondos del Estado, posibilitando una mejor distribución del ingreso que permita beneficiar a los que jamás tuvieron nada, y que hoy padecen de una hereditaria extrema pobreza; darles un incentivo de vivir, de sentirse hombres con esperanza de un futuro mejor, pues esa es la doctrina que como cristianos debemos cumplir, sin más satisfacción que hacer el bien ya que en esta economía social de mercado mixta junto con permitir la obtención de ganancias en retribución a la iniciativa, al riesgo de la inversión y al esfuerzo desplegado, también consideramos que la palanca de la tributación manejada por el Estado y evitando al máximo la evasión, obliga a un mayor aporte a quien más tiene.

PLAN DE COORDINACION SOCIAL

CON el fin de dar mayor énfasis al rumbo trazado, anuncio hoy al país la puesta en marcha de un Plan de Coordinación Social, destinado a optimizar la distribución precisa del gasto social, asegurando con ello que él se oriente a los proyectos que, teniendo una adecuada rentabilidad, sean los más urgentes en un momento dado y ofrezcan además sólidas garantías de un mejor y más oportuno aprovechamiento para la comunidad.

Bajo la conducción directa del Jefe del Estado, se constituirá un Consejo Social, que incluirá a los Ministros del Interior, Hacienda, Trabajo, Educación, Salud y Justicia, con la colaboración permanente de la Oficina de Planificación Nacional y del Comité Asesor.

Dicho órgano corregirá o adecuará constantemente la asignación del gasto social, y además coordinará un fondo de emergencia social, que se creará con el apoyo de aportes estatal y privado.

Esto no significará, sin embargo, ceder ante las comprensibles presiones que generan tantas necesidades apremiantes que soy el primero en reconocer, ya que sería retornar al viejo camino de las falsas ilusiones, retroceder lo que con tanto sacrificio hemos avanzado; sería poner, incluso en peligro, nuestra propia estabilidad como Nación.

No es grato asumir este criterio estricto y realista cuando se tiene una clara conciencia de la situación de estrechez que aún aflige a tantos compatriotas. Pero no debemos olvidar que fue el cómodo expediente de gastar más de lo que permite nuestra capacidad económica, la causa precisa de la pobreza que hoy lamentamos.

Estoy cierto de que continuaremos progresando constantemente sobre terreno sólido, y en la próxima década la habremos derrotado definitivamente.

Hacia ello están encaminados todos nuestros esfuerzos.

ABNEGADO ESFUERZO DE LA MUJER CHILENA

Si bien todo lo expuesto representa la respuesta más global y eficaz para el desafío de alcanzar una efectiva justicia social, que distribuya bienestar y no miseria, reviste especial valor humano y ético el abnegado esfuerzo que la mujer chilena realiza a lo largo de todo el país, a través de diversos voluntarios, que mancomunadamente a las esposas de los miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden con millares de damas civiles, en el cristiano propósito de mitigar el dolor de los más desamparados.

Su labor no sólo complementa y materializa muchos planes sociales, sino que cubre con el servicio al prójimo el vacío que inevitablemente siempre dejará la sola eficiencia, ya que sabe enriquecerse con el amor a los semejantes, acaso como un llamado divino a cumplir con los imperativos de la verdadera caridad cristiana, que no se limita a la mera beneficencia.

Al destacar hoy esta ejemplar labor, expreso mi más profundo reconocimiento a mi querida esposa, que con fe inquebrantable realiza una incesante labor social hacia los sectores más desvalidos que simboliza lo mejor de nuestro esfuerzo y reconfirma mi espíritu en la inevitable soledad interior que a veces aflige a todo gobernante.

Extiendo, asimismo, mi gratitud hacia las señoras esposas de los miembros de la Honorable Junta de Gobierno, y rindiendo un sentido homenaje a todas las mujeres de nuestra Patria, que así como no vacilaron en encabezar la lucha de Chile contra el marxismo, hoy permanecen con la llama de la libertad viva en sus almas, y porque no olvidan que ella fue encendida en un histórico 11 de septiembre, jamás han dejado de asumir generosamente las exigencias de permanecer fieles a la senda que esa epopeya nos abriera, en bien de su futuro y el de sus hijos.

La nueva institucionalidad social se orienta a estructurar un modelo jurídico que cubra todo el campo que le es propio, renovando en forma coherente y creadora, los diversos rubros que éste comprende.

ROBUSTECIMIENTO DE LA LIBERTAD

DOS son los principios inspiradores de la nueva institucionalidad social; el primero de ellos es la igualdad de oportunidad, que permita a todo ser humano el más pleno desarrollo posible de sus potencialidades y aptitudes, de modo que toda diferencia que pu-



J. Carvajal El Primer Mandatario, durante un pasaje del discurso que pronunció ayer a la Nación, con motivo de cumplirse seis años del Gobierno que él preside

diere generarse, sea sólo el fruto de la mayor capacidad o superior esfuerzo de cada cual.

El segundo principio es el de robustecer la libertad de decisión de las personas.

En efecto, nada resulta más equivocado que centrar la vigencia de una sociedad libre en el mero ejercicio de los derechos políticos, en circunstancias que mientras ellos aparecen ajenos o distantes para las grandes mayorías, hay otras expresiones de la libertad que son más vitales y tangibles en la vida diaria de toda persona.

El socialismo predominante en nuestro país durante las últimas décadas, hizo que el ejercicio de los derechos políticos se invocara para encubrir el grave atentado contra la libertad personal, que entrañaba el estatismo económico-social, y que coartaba, asimismo, seriamente, la libertad social.

Muy lejos estamos de negar el valor de la libertad política. Gradualmente y sin apuros, avanzaremos hacia su plena vigencia, pero jamás aceptaremos que en su nombre se concluyan o cercenen las libertades más fundamentales del hombre, como ocurriera progresivamente en Chile hasta 1973, con las crecientes restricciones a la libertad económica, educacional, de trabajo, de sindicación, de previsión o de salud; donde la decisión personal del afectado, o no existía, o estaba sustancialmente obligado.

Las enseñanzas dejadas por esa experiencia permiten señalar, a quienes hablan de la unidad y fraternidad, que uno de los más preciados principios de este Gobierno es la unidad nacional, como base fundamental de la convivencia social en torno a los valores que son comunes a todos los chilenos.

Pero quiero ser enfático al expresar que no son los sectores que nos arrastran al totalitarismo marxista, ni aquellos que lo profesan, los que pueden fijar el marco conceptual y real de esta unidad y, por ello, el Gobierno no cederá ante sus demandas resentidas.

Desde esta perspectiva, el receso político readquiere pleno vigor y total vigencia. Quienes se marginen de él deberán atenerse a las consecuencias que se deriven de su conducta.

SIETE METAS FUNDAMENTALES

PARA configurar la nueva institucionalidad social, el Gobierno se ha propuesto siete metas o tareas fundamentales, algunas en plena realización, pero todas llenas de importantes desafíos futuros.

La primera de ellas es el Plan Laboral, trascendente cuerpo de leyes promulgado hace poco más de dos meses, y que configura todo un nuevo régimen de organización gremial y de negociación colectiva.

Junto con colocar a las organizaciones laborales en equivalencia con las empresariales, dicho Plan consagra un sindicalismo verdaderamente libre, en que la creación y el funcionamiento de las organizaciones sindicales quedan efectivamente entregados a la decisión de los trabajadores, liberándolos así tanto de trabas burocráticas y demás injerencias gubernamentales, como de su manipulación por eventuales camarillas cerradas de dirigentes, que fueron los dos grandes instrumentos que los partidos políticos utilizaron en el pasado para desviar la vida sindical en su propio beneficio.

De igual modo, se garantiza una negociación colectiva justa, responsable y tecnificada, que partiendo de asegurar a los trabajadores un aumento de remuneraciones a lo menos igual al 100% del alza del costo de la vida, les permite obtener más de eso, en el mismo grado del mayor aporte de productividad que el respectivo grupo de trabajadores realice a la empresa.

Debo manifestar a la ciudadanía que el cierre armonioso de decenas de acuerdos de negociación colectiva ya registrados, es el mejor mérito para los detractores del Plan Laboral, gracias al cual ya hay muchas familias chilenas que han mejorado su ingreso real en forma significativa.

La segunda meta es la Reforma Previsional, respecto de la cual ya se dieron importantes pasos en febrero pasado.

Para sustituir nuestra actual previsión social, en que la económica definitiva por el mal manejo, burocrático y politizado, que de él se hiciera en regímenes partidistas, se configurará un sistema mixto de reparto y capitalización, que asegurará una atención mínima a quien haya tenido la trayectoria de trabajo y ahorro que exija la ley, permitiendo obtener pensiones mayores en directa relación con el ahorro de cada cual.

Asimismo, toda persona podrá elegir entre una gama de sistemas, instituciones y beneficios, estableciéndose, además, las normas de control que impidan una mala administración de los fondos previsionales.

Tanto el Plan Laboral como la Reforma Previsional, serán eficaces antidotos contra el desempleo, realidad que pese a todas las circunstancias que atenúan la magnitud y el significado de las cifras que se manejan al respecto, persiste como el aspecto más negativo y rebelde de nuestra



Parte del cuerpo diplomático asistente ayer a la sala de Plenarios del edificio Diego Portales. Aparecen, de izquierda a derecha, los embajadores de Argentina, Brasil, Venezuela y Estados Unidos

recuperación económico-social, y compromete por tanto nuestra inquietud preferente para superarlo.

En el ámbito de la participación de los trabajadores, quedó demostrado con creces que la solución demagógica era la menos conveniente para sus intereses, ya que muchos se vieron afectados por la necesidad de asumir responsabilidades en la participación de las pérdidas que afrontaron las empresas en dificultades, lo que se veía agravado con el peligro de la estabilidad en el empleo.

Por ello, el Gobierno, entre otras medidas que están en estudio, ha concebido el problema de la participación a través de un mecanismo, que en suma permitirá obtener las ventajas de una economía más integrada y descentralizada, disponiendo un aumento de un 6 por ciento a un 30 por ciento en la participación de los trabajadores de las utilidades de determinadas empresas, sin que tengan que afrontar sus pérdidas, si es que éstas se produjesen.

EDUCACION VINCULADA A LA REALIDAD NACIONAL

LA tercera tarea dice relación con la directiva de Educación que impartiera en marzo pasado, y que deberá traducirse en las leyes e iniciativas ahí contenidas.

Especial importancia asigno a reorientar la educación chilena, vinculándola a nuestra realidad productiva y laboral, a fin de que los jóvenes no miren sólo a la universidad como la culminación única o necesaria de sus estudios, debiendo con tal objeto diversificarse sus opciones reales, para lo cual estamos estimulando la colaboración del sector privado.

También en el rubro educacional me permite resaltar el amplio Programa de Educación Rural para nuestros niños que viven en los campos, y el Programa de Alfabetización Nacional que se reforzará considerablemente a partir de 1980, para reducir en un plazo de cinco años, a su mínima expresión real, el actual porcentaje de analfabetismo.

La mayor participación de la comunidad en el proceso educacional, al que indudablemente está ligada, por su trascendencia en las generaciones futuras y la necesidad de traducir en realidad el carácter obligatorio de la enseñanza básica, aconsejan descentralizar su operación, a través de Servicios Provinciales de Educación, dotados de suficiente autonomía, lo cual redundará además en directo beneficio de una mayor eficiencia.

Parte fundamental en este rubro ocupa, por otro lado, la nueva Ley General de Universidades, la cual garantizará que la legítima autonomía de los establecimientos de educación superior se ejerza de modo armónico con las exigencias que la nación requiere de ellos, y conforme al carácter jerárquico propio de la tarea académica.

Sólo la calidad y el saber, y jamás de nuevo la utilización política, serán los cimientos del verdadero poder dentro de nuestras universidades.

En cuarto lugar, la nueva institucionalidad social contempla una profunda reestructuración en Salud, destinada a concentrar la atención estatal en los más necesitados, permitir la efectiva elección de cada persona entre los diversos Sistemas de Salud, y racionalizar su estructura y operación.

Entre las normas recientemente dictadas al respecto, destaca la que extiende los beneficios de la medicina de libre elección a los afiliados al Servicio Nacional de Salud, terminando así con otra odiosa discriminación que existía entre los trabajadores.

La quinta meta apunta al sector Justicia, donde es menester reexaminar la estructura y el financiamiento del Poder Judicial, atendiendo así al clamor que proviene de su propio seno, todo ello dentro del más irrestricto respeto a su independencia que nuestro ordenamiento jurídico lo reconoce, y que el profesionalismo, honestidad y abnegación de sus miembros le han reforzado ante la conciencia orgullosa de todos los chilenos.

La modernización de nuestro sistema judicial debe incluir prioritariamente el efectivo y expedito acceso a ella de toda persona, cualquiera sea su condición, como asimismo avanzar en la solución del problema carcelario que la opinión pública ha podido apreciar últimamente.

FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA

LA SEXTA tarea está referida al sector agrícola, y exige completar las importantes normas tendientes a fortalecer una agricultura basada en la propiedad privada, e integrante de una economía abierta y competitiva.

Entre los importantes pasos en tal sentido, subrayo la derogación de las disposiciones que permitían expropiaciones injustas y discriminatorias en el agro, el saneamiento de los títulos de propiedad agrícola, la incorporación de las aguas al régimen común de propiedad, la Ley Indígena y la reforma a la Ley de Alcoholes, que estimula el pleno cultivo de nuevas viñas y sus productos.

Sorprende, entristece y duele comprobar que desde altas tribunas hoy se enjuicie negativamente en la materia a un Gobierno que, como el actual, ha entregado a la tierra en propiedad a más de 36.000 antiguos asentados, y ha prestado a ellos y a los pequeños agricultores la amplia asistencia crediticia y técnica a que antes me referí, sin que, en cambio, nuestros críticos hayan impugnado ni impugnen la irresponsable conducta de quienes impulsaron una Reforma Agraria injusta, dogmática y politiguera, que le costó al país más de US\$ 1.000 millones, y que habiendo prometido hacer 100.000 nuevos propietarios en seis años, al término de dicho período no había hecho ninguno.

¿Es que acaso destruyeron con el fomento de la envidia y de aspiraciones irrealizables se considera más justo que reparar esos daños, reordenando creadora y realísticamente una herencia caótica?

He ahí una de las tantas preguntas que muchos chilenos se formulan hoy con desconcierto y dolor.

Mayor es nuestro desconcierto cuando comprobamos que muchos de estos severos críticos no han expuesto las materias que les inquietan, sobre las cuales pudo dárseles respuesta o aclarificarlas en aquellos momentos en que han accedido a las más altas esferas de Gobierno, en procura de una ayuda que les significara poder cumplir en mejor forma su importante misión.

En esas ocasiones no han encontrado sino generosidad, comprensión y sano espíritu para solucionar o mitigar sus problemas, características que este Gobierno mantendrá siempre invariables, fieles a los principios que lo animan.

Cuán más beneficioso sería una actitud similar de ellos sí, con igual reciprocidad, afrontan la crítica, dejando de lado criterios que en nada favorecen precisamente a aquellos sectores en cuyo nombre y con buena intención la formularan.

Confiamos que la evidencia del error lleve a sus sostenedores a una meditada y necesaria recapitación.

DESBUROCRATIZACION

Por último, la séptima meta es la Reforma Administrativa, que el Gobierno que presido está impulsando con especial énfasis.

Ella procura desburocratizar y descentralizar nues-

tra Administración Pública, a fin de transformarla en el instrumento eficiente, profesional y despolitizado que requiere un Estado moderno.

Concluida ya la nueva división geográfica del país, es factible progresar aún más en el proceso de regionalización, perfeccionando la Reforma Administrativa y la reestructuración de los diferentes ministerios y servicios públicos, además de incentivar la creación de Corporaciones Privadas de Desarrollo Regional y Provincial.

Tengo el profundo convencimiento, adquirido en mis constantes visitas a todo el país, incluyendo sus más apartados pueblos y lugares, que la regionalización emerge como una obra de históricas proyecciones, que ha revitalizado zonas deprimidas por largo tiempo, y que junto con los Consejos de Desarrollo ofrece una perspectiva concreta para una fructífera participación social.

Al esbozar las tareas fundamentales de la nueva institucionalidad social, no ignoro que su desarrollo continuará encontrando la fuerte resistencia de centros de poder y grupos de presión que ven heridos sus injustos intereses o privilegios. Sin embargo, sepa el país entero que el Gobierno no cederá en sus propósitos, porque en ellos se juega la libertad real y el progreso de la inmensa mayoría de la población.

Aquí y ahora, adquiere plena vigencia mi decisión, manifiesta desde esta misma tribuna en años anteriores, de ser el defensor de los más débiles y la voz de quienes carecen de organización para hacerse oír, y a fin de luchar en su favor, pido hoy el apoyo a todos mis compatriotas, a la vez que renuevo mi solemne compromiso, contraído ante ellos como Presidente y soldado.

INSTITUCIONALIDAD POLITICA

CON referencia a la nueva institucionalidad política debo reafirmar que el objetivo último del nuevo modelo institucional en todos los campos, es el de favorecer una sociedad en que imperen armónicamente la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia.

Ahora bien, hemos sido categóricos e invariables en escoger para ello la democracia como la forma normal de Gobierno más adecuada a nuestra tradición y a nuestro modo de ser.

Eso ya lo señalan nuestra Declaración de Principios, nuestro objetivo nacional y las orientaciones fundamentales para preparar la nueva Constitución, emitidas por el propio Presidente de la República a fines de 1977.

Asimismo, hemos rechazado siempre la insidiosa hipotesis de querer eternizarlos en el poder.

En este sentido no han sido sólo expresiones o promesas, sino que, todas las etapas fijadas hasta la fecha y el avance de la nueva institucionalidad, han constituido el mejor desmentido a quienes pretenden difundir esa falacia.

Puedo asegurar que estamos buscando la forma de generar el poder político con la más amplia participación ciudadana, pero sin repetir las experiencias del pasado ni restablecer la esencia del sistema anterior, que no era otra que la radicación de dicho poder, exclusivamente en los partidos políticos.

Nuestra discrepancia con los opositores al Gobierno no está en el inexistente dilema entre democracia y dictadura o entre democracia y fascismo, porque la nueva institucionalidad política se ha inclinado siempre, resueltamente, hacia la democracia, que mirará hacia modernas formas que se establecerán para la renovación de autoridades y poderes.

Profundizando más, la verdadera diferencia con los opositores reside en los caracteres de la democracia a la cual debemos tender, y la forma de avanzar a su concreción.

En efecto, para ellos la democracia es un fin en sí misma, del cual suponen que brotará necesaria y automáticamente esa sociedad libre, segura, progresiva y justa que anhelamos.

Sería el recurso mágico de solución inmediata a los males nacionales y sociales.

Para nosotros, en cambio, la democracia —como forma de Gobierno— es un medio, que diseñado adecuadamente y acorde con la realidad a la cual deberá aplicarse, resulte eficaz para propender a los objetivos enunciados.

NO SE PUEDE VOLVER A UN SISTEMA FRACASADO

Un síntesis, postulamos la democracia como sistema de Gobierno al servicio de la libertad y el progreso como forma de vida, y rechazamos, en cambio, aquellos esquemas democráticos que favorezcan el totalitarismo, la politiguera, el estatismo o la demagogia.

La experiencia nos enseña que nuestra vieja democracia se prestó durante largo tiempo, precisamente, para que el estatismo económico-social y la demagogia política, erosionaran en forma progresiva y constante la libertad real de los chilenos, especialmente en lo social, y que además retardara el progreso que nuestra nación requería.

Todo ello pavimentó el camino para que el totalitarismo marxista alcanzara el poder, momento en el cual fue ya una agresión al servicio de un imperialismo foráneo que, estuvo a punto de abolir en Chile toda forma de libertad; que generó una violencia subversiva que destruyó la seguridad personal de nuestros compatriotas y puso en grave riesgo la Seguridad Nacional; y que, en fin, provocó el más agudo caos económico y social que registre nuestra historia, y cuyo conjunto no sólo sucedió dentro de un sistema democrático inadecuado que lo hizo posible, sino que el agotamiento definitivo de éste quedó de manifiesto en su probada incapacidad para superar, con sus propios medios, la crisis que atentaba contra su sobrevivencia.

Luego, no se puede plantear el restablecimiento de ese mismo sistema fracasado, con simples cambios superficiales que significaría colocar nuevamente al país en la misma situación que fatalmente derivará, más tarde o más temprano, en la peor tragedia de nuestra existencia nacional y en la destrucción, incluso de nuestra forma de convivencia.

Quiénes tuvieron responsabilidad en ese fenómeno político-social al parecer olvidaron que ellos llegaron al poder como la alternativa que erradicaría al comunismo, y en 1970 terminaron planteando un Programa Presidencial, en gran medida, semejante al que presentaba el candidato marxista, y aun así, sucumbieron ante éste, teniendo que atravesar por la humillante rendición de entregarle oficialmente el poder.

Pese a esa irrefutable evidencia, se atreven a decir ahora que el sólo restablecimiento de la democracia, como ellos la ven, asegurará el progreso de Chile en paz y libertad, como si las urnas y las alianzas electorales que se transan o negocian fueran reales caminos de beneficio nacional.

Por el contrario, esos afanes no pueden ocultar, bajo una pretendida fórmula, que el único deseo es un rápido retorno al poder, ya pregonada e intentada antes, con el resultado que conocimos y que obligó al empleo de las fuerzas. Piensan acaso que seremos tan cándidos como para volver a creer en sus gastados cantos de sirena.

No, señores. La ceguera o la ambición de esos ex políticos quizás los hará olvidar su experiencia y sus culpas. Pero el pueblo chileno no las olvida. Tampoco las olvidarán nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, y porque juntos hicimos el 11 de septiembre, juntos defendiéremos también la plena culminación de sus objetivos.

Por eso, el único dilema verdadero y actual es, o volver a la vieja democracia, que favorecía el totalitarismo, el socialismo estatista, la inseguridad, la subversión y la demagogia, o avanzar hacia una nueva democracia, que favorezca establemente la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia.

Ante esta disyuntiva, creo conocer la respuesta de la ciudadanía patriótica.

Por otra parte, los propios dirigentes del totalitarismo marxista, con su perspectiva inescrupulosa, captan perfectamente que ahí está la alternativa, y conociendo el favorable final que a ellos les brinda el sendero de la vieja democracia, se suman hoy a ella, silenciando por conveniencia táctica, sus postulados totalitarios, realidad que debiera conducir a revisar sus posiciones a todos quienes profesan una verdadera vocación libertaria.

NUOVA DEMOCRACIA

EN CUANTO a la nueva democracia, ella se proyecta a dos planos complementarios: por una parte, a la arquitectura del Estado, y por la otra, al ámbito de los cuerpos intermedios.

En el primer aspecto, destaca el compromiso oficial que el Estado asume con los valores esenciales del ser nacional, superándose así la suicida neutralidad doctrinaria que abrió el paso a un pluralismo ideológico irrestricto, del cual se valieron eficazmente los enemigos de la libertad, e incluso de la misma democracia que ingenuamente los acogía.

En consecuencia, la exclusión de la vida cívica de cualquier doctrina totalitaria o renida con las bases esenciales de la doctrina totalitaria o renida con las bases esenciales fundamentales de protección del nuevo modelo político-institucional.

Asimismo, reviste especial trascendencia el robustecimiento de los derechos de las personas frente a posibles atentados contra ellos, provenientes éstos de alguna autoridad o de particulares, y para cuya corrección se han creado

importantes recursos procesales y debe aún concretarse una moderna jurisdicción contencioso-administrativa, anti-gua aspiración aún no satisfecha por nuestro ordenamiento jurídico.

Al referirme a este tema, creo necesario subrayar el reconocimiento cada vez más generalizado, de que supe-rada una difícil situación para los derechos humanos en nuestra patria, como consecuencia de un enfrentamiento que otros desataron, hoy Chile es uno de los países que mayores garantías ofrece para la seguridad y los derechos de las personas, arduo equilibrio al cual ha contribuido la ac-ción a la vez firme, prudente y siempre veraz de las au-toridades y organismos responsables en la materia.

Por otro lado, la nueva institucionalidad política busca el fortalecimiento del Gobierno como conductor de la co-munidad nacional, inscribiéndose así en la tradición presi-dencialista de nuestro país, y respondiendo a las exigen-cias modernas de una dirección homogénea, responsable y tecnicada, que reclama la naturaleza crecientemente compleja de los problemas contemporáneos.

El equilibrio frente a eventuales excesos o desviacio-nes de la autoridad gubernativa debe establecerse por la

Mensaje del Presidente Pinochet

(De la página C 7)

via de instrumentos legales adecuados, o de contrapesos técnicos de variada índole, según los casos, pero estimo como imperioso abandonar la anacrónica idea de equilibrar a los diversos organismos del Estado otorgando a otras voluntades políticas distintas al Gobierno facultades tan amplias como para entorpecer la acción conductora de éste, realidad que nuestro país experimentó en el pasado con nefastas consecuencias.

Al ver rebrotar gérmenes de parlamentarismo, sistema que consciente o inconscientemente ha predominado du-rante todo este siglo en las preferencias de los grupos políticos tradicionales, porque ven en él un terreno más apto para su espíritu de fronda, el Gobierno reafirma su decisión de defender el presidencialismo, en la certeza de que con ello interpreta el más genuino sentimiento po-pular.

CUERPOS INTERMEDIOS

En relación con los cuerpos intermedios entre el hombre y el Estado la nueva institucionalidad política los concibe como órganos ajenos a toda in-tromisión partidista, y que deben representar los intereses y puntos de vista de los distintos grupos de la comunidad, ante una autoridad independiente que resuelva sin compromiso sectorial alguno frente a ellos.

Para tal efecto, vemos en dichas organizaciones regio-nales y gremiales, los conductos por excelencia para una efectiva participación social en la base misma de la co-munidad nacional, tan o más importante que la participa-ción política y, en todo caso supuesto previo para ésta.

De ahí que, junto a la vitalización de las entidades funcio-nales, acentuaremos especialmente la integración de la comunidad a los Consejos Regionales y Comunales de Desarrollo, incrementando asimismo sus facultades decisio-narias.

El pleno éxito alcanzado por las primeras elecciones sindicales y estudiantiles, realizadas en los últimos dos me-ses, representa un favorable augurio del respaldo social a nuevos esquemas institucionales de participación, sanos y despolitizados, aun en los niveles más conflictivos de toda sociedad contemporánea.

Al llegar al término de esta exposición, pienso que ella perfila las históricas proyecciones de la obra en que es-tamos empeñados, y la necesidad de que ésta cuente con el tiempo necesario para desarrollar armoniosa y cabalmente todos los aspectos de la nueva institucionalidad política, económica y social, cuya coherencia en las ideas, y cuyo ca-rácter interdependiente en su gestación, resaltan con espe-cial fuerza y nitidez.

PLAN DE CHACARILLAS

Es por esto que hoy reitero solemnemente la plena validez y vigencia del Plan de Chacarillas, como el camino más adecuado para avanzar gradualmente hacia la culminación global de la nueva institucio-nalidad, conforme al itinerario fundamental allí enunciado.

Para ello se continuará con el estudio de la nueva Consti-tución, cuya importancia está referida no sólo a la insti-tucionalidad política, sino también a la institucionalidad económica y social, ya que son las bases medulares de to-do ello lo que una Carta Fundamental contemporánea debe recoger.

Ese es sin duda el mayor aporte que encierra el ante-proyecto constitucional, cuyas líneas gruesas en general se orientan en la dirección señalada por el Presidente, sin perjuicio de las enmiendas o perfeccionamientos que resul-ten necesario introducirle, como consecuencia del informe que evocó el Consejo de Estado que actualmente lo ana-liza, o del estudio que en seguida deberá hacer la Junta de Gobierno, antes de someterlo a plebiscito.

Será también el pueblo quien habrá de pronunciarse sobre las modalidades propias del período de transición, tan necesario para que la oportuna transferencia del poder a la ciudadanía se realice sin rupturas ni quebrantos, sino como una fecunda continuidad.

Separar la transición de la institucionalidad definitiva, sería privar a aquélla de su mayor fruto y sentido y de la renovación profunda que ella implica.

Con todo, y así como la nueva Constitución tiene la amplitud e importancia que siempre hemos destacado, es conveniente refutar el erróneo criterio que ve en ella la única expresión de la nueva institucionalidad, llegando a restringir el ámbito de ésta a lo constitucional.

Ello desconoce que la nueva institucionalidad política, económica y social, como ha quedado de manifiesto en las palabras de esta mañana, se construye diariamente, y si bien la nueva Carta Fundamental habrá de ser su má-xima expresión jurídica, el nuevo modelo ya alcanza hoy importantes concreciones en diversos cuerpos legales y en nuevos hábitos cívicos, tarea cuyos variados desafíos y avan-ces he reseñado, asimismo, en esta ocasión, y en la cual ha correspondido a los señores miembros de la Junta de Gobierno una participación fundamental, que Chile recono-ce y que la historia inscribirá como un ejemplo de patrió-tica, legal, eficiente y desinteresada entrega a la causa su-prema de la Patria.

Su celo y dedicación para dar forma a tantos y renova-dos cuerpos jurídicos que hoy rigen el quehacer ciuda-dano, son demostración evidente de su alto espíritu y per-manente preocupación por este país que tanto amamos.

Vaya, pues, para ellos nuestro emocionado homenaje.

MODERNIZACION NACIONAL

HABIENDOSE alcanzado ya algunas de las metas es-trictamente propias de la reconstrucción nacional, el actual Gobierno pasará a ser plenamente un Gobierno de modernización nacional.

No nos referimos con lo anterior a etapas sucesivas en el tiempo, porque la obra renovadora empezó el mismo 11 de septiembre de 1973, sino a realidades que habiendo estado superpuestas desde la primera hora, hoy ya puede distinguirse el final del camino de la reconstrucción, co-

brando al mismo tiempo mayor impulso en la moderniza-ción.

Con justicia cabe calificar, por tanto, al actual régi-men, como el que ha emprendido una más honda reno-vación nacional desde el derrumbe del Estado portaliano.

Compatriotas: Mientras la opinión pública mundial se conmueve a día-rio con la denuncia de graves corrupciones administrativas, que alcanzan los más altos niveles gubernativos de regímenes democráticos y no democráticos, el Gobierno de Chile puede mirar al país con la conciencia tranquila de haber conservado durante este sexenio una intachable moralidad y honradez, derivadas del ejemplar sentido ético de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, que hoy podemos exhibir con orgullo ante el mundo entero.

Nadie, ni siquiera el más enconado detractor del actual Gobierno podría acusar a los hombres de armas o a los civiles que en él han participado de haberse enriquecido a su costa.

Son sólo, en cambio, muchos los testimonios de despren-dimiento y sacrificio en la materia, que demuestran el más auténtico espíritu de servicio público.

PROFESIONALISMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

RESULTA igualmente satisfactorio constatar que des-pués de seis años de Gobierno militar, nuestras Fuerzas Armadas y de Orden no se han politizado, pues han comprendido que las funciones de Estado recaen en sus Comandantes en Jefe y en su Director Ge-neral, respectivos.

Son los altos mandos los responsables de informar a sus subalternos de materias de Gobierno, obligación que ha hecho suya el propio Presidente de la República, en su ca-lidad de Generalísimo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden, al orientar sobre la realidad nacional y las acciones del Gobierno, no sólo a los señores oficiales generales, sino a las guarniciones completas.

Pero todo ello sin caer jamás en la deliberación polí-tica, error que ha sido causa de deterioro en la unidad y prestigio de éstos cuando por él se han deslizado ciertos gobiernos militares, tanto en otros países como en circuns-tancias anteriores de nuestra propia historia.

Eso mismo ha permitido mantener a las fuerzas de nuestra Defensa Nacional en un óptimo estado de profesio-nalismo y preparación, con la orientación suficiente para asegurar plenamente la soberanía de nuestra patria, y para continuar siendo su suprema reserva moral en el porvenir, hacia el cual habrán de proyectarse como garantías de la institucionalidad y actores esenciales para la seguridad na-cional.

Paralelamente a lo anterior, resalta con nitidez la per-manente y valiosa colaboración de las instituciones de la Defensa Nacional en su labor de acción cívica a lo largo de todo el país, y que beneficia fundamentalmente a los niños, a los sectores más necesitados o a aquellos puntos apartados de nuestro territorio.

Especial mención deseo hacer en este sentido de la trascendente labor en que está participando el Ejército en la construcción del camino desde Puerto Montt a Aisén, obra que con gran esfuerzo permitirá adicionalmente in-tegrar un vasto territorio de esa zona al progreso que se merece por las riquezas potenciales que encierra.

INTEGRACION CIVICO-MILITAR

JUNTO a la monolítica cohesión de nuestros Insti-tutos Armados, el Gobierno recorre, asimismo, una siempre creciente y mancomunada integración cí-vico-militar, que tiene su más elevada expresión en el Gabinete que tan eficazmente colabora a mi gestión de gobernanete, y que se proyecta como escudo contra el cual se estrellará toda intriga para separar a los hombres de armas de los civiles.

Bajo este prisma fundimos nuestros esfuerzos mili-tares y civiles en los comunes ideales que profesamos.

Signo alentador del sentido creativo y de futuro que inspira a nuestra obra, constituye el amplio y entusiasta apoyo que a ella brinda la inmensa mayoría de la juventud chilena, cuya capación y valioso enriquecimiento de las nuevas concepciones es un gran aliciente para nuestros afanes y un motivo de legítima esperanza para toda la ciudadanía.

Al coincidir este nuevo aniversario de nuestra Libera-ción Nacional, con la reciente culminación del Bicentenario del Nacimiento del Libertador General don Bernardo O'Higgins, y con el Centenario de nuestra más señora Glo-ria Naval, nuestro corazón vibra de emoción patriótica ante la figura silenciosa y heroica de nuestros mártires, y ante el ejemplo de esa valerosa generación de 1879, cuya epo-peya histórica se agiganta con el tiempo, para guiar desde la eternidad a esta nueva generación de 1979, en su común voluntad de ser patriotas dignos de la Nación que hereda-mos.

Señoras y señores: Para conducir hacia el futuro a este Chile amado pe-dimos en esta mañana al Dios Todopoderoso, con la misma unción con que la invocaron los Padres de la Patria, y con el mismo fervor con que imploramos su protección en las vigillas previas al 11 de septiembre de 1973, que nos dé fuerzas para ser fieles a nuestro juramento de rendir la vida, si fuere necesario, en la defensa de la causa que sin día abrazamos, y que hoy renace en todo su vigor dentro de nuestro ser.

Chilenos: Al estrecharnos con cada uno de nuestros compatrio-tas, unamos nuestras voces para gritar juntos desde Arica hasta la Antártica, un vibrante: ¡VIVA CHILE!

Frio Lux HUSSMANN

EQUIPOS AMERICANOS DE REFRIGERACION

- CAMARAS DESARMABLES, INYECTADAS EN POLIURETANO PARA TODA TEMPERATURA
- SISTEMAS Y REPUESTOS

CREDITOS

Ventas y servicio a lo largo de todo el país.

ANTOFAGASTA
Sucre 526 - Tel. 21700 - Casilla 141

VALPARAISO
O'Higgins 1266 - Tel. 3028 - 54682
Casilla 827

CENTRAL SANTIAGO
Gral. Mackenna 1920 - Tel. 83096-7-8
Casilla 327 Télex 40654 REFRI CL

CONCEPCION
Barros Arana 124 Tel. 22084
Casilla 1857

CURICO
Yungay 926 Tel. 488

OBSERVE ESTE PLANO

¡ESTA ES LA UBICACION! PARA SU LOCAL COMERCIAL

Galerias de Santo Domingo

SANTO DOMINGO Y DIAGONAL CERVANTES
Pasada obligada desde Santo Domingo a 21 de Mayo y Diagonal Cervantes.

Justo en sector de la mayor vena masiva comprobada del centro. Si lo duda, venga hoy mismo. Lo esperamos en la obra todos los días de semana de 10 a 7 P.M. y sábados de 10 a 14. Quedan 2 locales disponibles en el nivel galería, sector de paso peatonal obligado.

Precio desde \$ 7.370 mensuales
Al contado \$ 596.000

OSVALDO FUENZALIDA PROMOTORA INMOB. S.A.
VENTAS - ARRIENDOS - ADMINISTRACIONES

MAC IVER 230 - PROVIDENCIA 2550-2º PISO
VIÑA DEL MAR: LA MARINA 142

ARQUITECTOS: Salvador Valdés - Juan Eduardo Sotomayor
CONSTRUYE: Empresa Constructora INGA S.A.
FINANCIÁ: **BANCO O'HIGGINS**

CONGRESO IBEROAMERICANO DE PUBLICIDAD

"LA PARTICIPACION DE LA PUBLICIDAD EN EL PROCESO DE TRANSFORMACION DE LAS NACIONES IBEROAMERICANAS"

SAO PAULO 22-25 OCTUBRE

Con la asistencia de cientos de publicistas, profesionales de comercialización, académicos, empresarios, anunciantes y medios de comunicación de España, Portugal y todos los países iberoamericanos.

Asociación Chilena de Agencias de Publicidad
Capítulo Chileno de I.A.A.
Círculo de Publicistas de Chile
Asociación Nacional de Anunciantes
Comunidad Iberoamericana de la Publicidad

Información: **VIAJES MERCURY**
Huérfanos 1917 Tel. 717510 - 65637